

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 8873** *IBERLIM-CATALANET, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HIGIENE EN COLECTIVIDADES SPAIN, S.L.U.
SUMINISTRO DE DETERGENTE EN COLECTIVIDAD, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se hace público que el Accionista Único de Iberlim-Catalanet, S.A.U., ha decidido el día 23 de abril de 2012 aprobar la fusión por absorción de Higiene en Colectividades Spain, S.L.U. y de Suministro de Detergente en Colectividad, S.L.U. (Sociedades Absorbidas) por Iberlim-Catalanet, S.A.U. (Sociedad Absorbente) con extinción y sin liquidación de Higiene en Colectividades Spain, S.L.U., y Suministro de Detergente en Colectividad, S.L.U., y transmisión en bloque de todo su patrimonio a Iberlim-Catalanet, S.A.U.

Se hace constar que al pertenecer de forma directa a la Sociedad Absorbente la totalidad de las participaciones de las Sociedades Absorbidas, la fusión se lleva a cabo sin ampliación de capital en la Sociedad Absorbente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 LME.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la LME durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de este acuerdo de fusión.

Tarragona, 23 de abril de 2012.- La Vicesecretaria del Consejo de Administración de Iberlim-Catalanet, S.A.U., doña Carmen Reyna Santos. El representante del Socio Único de Higiene en Colectividades Spain, S.L.U., y de Suministro de Detergente en Colectividad, S.L.U., don Mario Ballarín Raluy.

ID: A120026077-1